

CURRICULARMENTE HABLANDO ∞

Revista educativa de la Dirección General de Currículo

Impulsando la Concreción del Currículo en el aula



DE TODO UN POCO

APRENDIZAJE
SIGNIFICATIVO

EJES DEL
CURRÍCULO

NIVELES
EDUCATIVOS

PLANIFICACIÓN

CNB

MODALIDADES
EDUCATIVAS

EVALUACIÓN

DIGECUR

No. 3

AÑO 2013

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Cynthia Carolina Del Aguila Mendizábal
Ministra de Educación

Evelyn Amado Jacobo de Segura
Viceministra Técnica de Educación

Alfredo Gustavo García Archila
Viceministro Administrativo de Educación

Gutberto Nicolás Leiva Alvarez
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

Eligio Sic Ixpancoc
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa

Mónica Genoveva Flores Reyes
Directora General de Currículo

Miriam Maribel Glinz Palencia
Subdirectora de Evaluación Curricular

Verónica Mérida Arellano
Subdirectora de Diseño Curricular

CONSEJO EDITORIAL

Mónica Genoveva Flores Reyes
Directora General de Currículo

Miriam Maribel Glinz Palencia
Subdirectora de Evaluación Curricular

Verónica Mérida Arellano
Subdirectora de Diseño Curricular

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Vitti Magaly Pivaral de Ramos
Departamento de Materiales Educativos

Sandra Álvarez de Echeverría
Departamento de Materiales Educativos

EDICIÓN

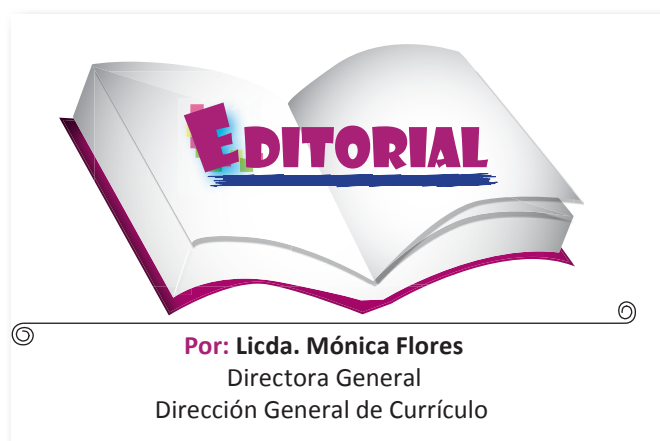
Brenda Carolina Morales
Jefe de Estándares

CONTENIDO

Editorial.....	3
SECCIÓN I	
Curriculum Nacional Base	
Los fundamentos del Currículo Nacional Base Guatemalteco.....	4
SECCIÓN II	
Ejes del currículo	
Eje curricular	
Equidad de género, de etnia y social.....	6
SECCIÓN III	
Aprendizaje significativo	
Aprendizaje significativo.....	8
SECCIÓN IV	
Evaluación curricular	
Proceso de evaluación.....	11
SECCIÓN V	
Planificación curricular	
Planificación por centro de interés.....	13
SECCIÓN VI	
Niveles educativos	
Importancia del nivel primario.....	15
SECCIÓN VII	
Modalidades educativas	
Modalidades de entrega educativa: características y pasos para su diseño.....	17
SECCIÓN VIII	
De todo un poco	
Operativizando el currículo en el aula.....	19

Dirección General de Currículo
- DIGECUR -

6a. Calle 1-36 zona 10, edificio Valsari,
oficinas 501, 502, 503 y 504
Teléfonos: 23623578, 23623581, 23325282
digecur@mineduc.gob.gt
<http://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/>



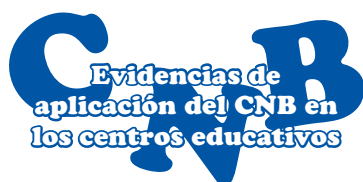
El año avanza y comienzan a verse los primeros logros de las acciones que cada uno se propuso al inicio de año. Uno de estos resultados es la publicación de la tercera edición de Curricularmente hablando, que tiene como objetivo convertirse en un espacio para compartir y dialogar sobre temas educativos cotidianos que son de interés para todos.

En este número hablaremos de los fundamentos que sustentan el Currículo Nacional Base y que deben ser conocidos por todos para comprender el porqué y para qué estamos cambiando el paradigma educativo.

También hablamos del eje de equidad de género, de etnia y social y cómo puede el docente, a través de diferentes actividades, implementarlo en el aula, pues equidad no es una definición conceptual sino una vivencia que debe darse diariamente en el aula.

Volvemos a profundizar en el aprendizaje significativo y sus fases para luego presentarles los centros de interés como una buena manera de lograrlo. Finalmente les hablamos del nivel primario y de las modalidades educativas.

Esperando que los temas desarrollados sean de gran utilidad para su práctica docente y profesional y que con ello contribuyamos a una mejor calidad educativa para nuestros niños, niñas y jóvenes, los invitamos a compartir sus opiniones e ideas y si se animan, a escribir un artículo para publicarlo en este espacio que es nuestro y de ustedes.



En mi centro educativo se aplica el CNB porque:

1. Los estudiantes son el centro del proceso educativo.
2. La comunidad educativa aporta al proceso educativo.
3. El aula y la escuela fomentan el bilingüismo.
4. El Currículo Nacional Base se concreta a nivel local.
5. Los docentes desarrollan su labor de acuerdo al modelo curricular vigente.
6. El aula y la escuela valoran y aprovechan la diversidad en el proceso educativo.
7. El docente promueve la inclusión en el aula.
8. Los docentes forman una comunidad de aprendizaje.
9. La evaluación está al servicio del aprendizaje.
10. Los docentes propician el aprendizaje significativo.

LOS FUNDAMENTOS

DEL CURRÍCULO NACIONAL BASE GUATEMALTECO

Por: Lic. Carlos López Alonzo

Jefe departamento Nivel de Educación Media, Ciclo Básico
Dirección General de Currículo

Resumen: En este artículo se busca reflexionar sobre la importancia de los fundamentos del Currículo Nacional Base, fundamentos que proporcionan una direccionalidad y norte del hecho educativo; los mismos se encuentran en la primera parte de todos los diseños curriculares en los diferentes niveles educativos; su conocimiento y comprensión es importante para comprender la orientación del nuevo paradigma o modelo educativo que nació a partir de la Reforma Educativa.

Palabras clave: currículo, base, sociedad, fundamento, filosofía.

INTRODUCCIÓN

Iniciando con la Transformación Curricular (Ministerio de Educación de Guatemala, 2007)¹ la cual define nuevos roles a los sujetos que interactúan en el proceso educativo, se parte de la concepción que la escuela es una institución dinámica que participa activamente con la comunidad y demás actores del hecho educativo. «El centro de esa concepción es la persona humana con su dignidad esencial su singularidad y su apertura a los demás; su autonomía, su racionalidad y el uso de su responsabilidad» (CNB bachillerato con orientación en Educación, 2012).

La importancia del ser humano en el Currículo Nacional Base es la piedra angular de todo el proceso educativo, nunca antes el Ministerio de Educación de Guatemala había propuesto a la comunidad educativa un proyecto que tomara en cuenta al estudiante como actor principal, además de elementos como: cultura, identidad, idioma, sociedad, desarrollo mental y físico y especialmente la búsqueda de la formación integral del mismo.

Los fundamentos del currículo guatemalteco representan el marco conceptual sobre el que se

apoya el diseño del mismo, son la base para hacer la educación que requiere la nueva sociedad. Los cinco fundamentos que se establecen pretenden sintetizar una concepción de educación plasmada en un currículo organizado en competencias.

Los cinco fundamentos que sustentan nuestro currículo nacional son para nuestra educación los grandes pilares que como país dan forma y vida a la educación nacional y sostienen el nuevo paradigma educativo.

Fundamentos del -CNB-

Filosófico

Cuando se piensa en filosofía como fundamento para un diseño curricular, cabe hacerse algunas preguntas como: ¿Hacia qué fines debe orientarse la acción curricular?, ¿Cuáles son los valores que debe transmitir el currículo?, ¿Por qué valores? El currículo guatemalteco se centra en el ser humano, tomado este como un ser social, histórico, capaz de no solo entender el mundo, sino transformarlo y construir uno mejor para él y para las personas que le rodean.

En su parte axiológica el currículo busca formar un estudiante con sentido de responsabilidad, solidaridad, comprensión y respeto de si mismo y de los demás, el eje curricular **Vida en democracia y cultura de paz**, permite la transversalidad de la vivencia de valores en todo el diseño del nuevo paradigma educativo.

Antropológico

La antropología permite comprender el rol de la cultura en los diferentes procesos y en nuestro diseño curricular busca formar la construcción de la identidad del guatemalteco, en una relación constante con el mundo y con la historia, en este proceso el lenguaje se desarrolla y sirve como medio de las diversas expresiones.

El ser humano se proyecta a través del lenguaje, por esa razón el mismo es importante en la educación y el idioma materno es valioso para lograr el aprendizaje en los estudiantes que no tienen como idioma materno el español.

Sociológico

La sociología permite el análisis del contexto social y cultural, explica elementos para entender el porqué de la educación, permite al estudiante la oportunidad de llegar

1 Comisión Consultiva para la Reforma Educativa. Guatemala (2007). Versión resumida en <http://catedradh.unesco.unam.mx/catedradh2007/PresentacionExperiencias/webEducacionDemocracia/docbas/GUATEMALA.pdf>

a ser parte de una cultura, adquirir costumbres, facilita entender el entorno social.

El elemento sociológico facilita socialización e interacción, lo que hace posible la conformación de la familia, la comunidad, el pueblo, la región y el país. Todos estos son escenarios en que se desarrollan los seres humanos. La convivencia humana que se realiza en estos escenarios genera una vida basada en el respeto, responsabilidad, y solidaridad.

Psicobiológico

Este fundamento proporciona la base biológica de la conducta humana, es decir que los procesos biológicos (crecimiento, y desarrollo físico, desarrollo mental y emocional) nos permiten relacionarnos activamente de una forma adaptativa con el conjunto de variables que constituyen el medio ambiente en que se desarrolla el estudiante.

El desarrollo de la personalidad y del mismo aprendizaje es un proceso construcción y reconstrucción de experiencias y conocimientos que el estudiante tiene a lo largo de su vida en interacción con otros seres humanos y con los objetos que le rodean, esta interacción permite al ser humano inventarse a sí mismo, aceptar los cambios y modificar su conducta.

Pedagógico

Todo sistema educativo se inspira en el fundamento pedagógico, este fundamento proporciona la particularidad y singularidad de nuestra educación. Para el caso guatemalteco el hecho educativo tiene como centro al ser humano y por ende al estudiante, se pretende la formación integral, se considera al hombre en todas sus dimensiones.

El fundamento pedagógico concibe a la persona como un ser social que

busca su realización transformando su propia realidad y mejorando sus condiciones de vida, en este proceso se persigue además de la formación integral el desarrollo de destrezas, habilidades y actitudes que le hace competente para la vida.

CONCLUSIÓN

Los fundamentos en el currículo son referentes y tienen una función orientadora, permiten justificar científicamente las decisiones que tome el sistema educativo guatemalteco respecto a la formación de sus estudiantes. En relación con las corrientes filosóficas, los enfoques curriculares y las diversas teorías de aprendizaje, los fundamentos varían según lo que se pretenda en cada país; para el caso de Guatemala, se tomaron como base para nuestra educación cinco fundamentos siendo estos: filosófico, antropológico, sociológico, psicobiológico y pedagógico.

Se puede concluir que estos cinco fundamentos son las verdades sobre la que descansa nuestra educación y son la base del diseño curricular del país.

BIBLIOGRAFÍA

1. Casanova, María Antonia (2012) *El diseño curricular como factor de calidad* Volumen 10, número 4 Revista Iberoamericana.
2. Ministerio de Educación de Guatemala. (2010). **Curriculum Nacional Base, segundo grado, Nivel Medio Ciclo básico, área Comunicación y Lenguaje.** DIGECUR.
3. Ministerio de Educación de Guatemala. (2007). **Marco General de Transformación Curricular del Ministerio de Educación de Guatemala.** Guatemala.
4. Ministerio de Educación de Guatemala. (2008). *Curriculum Nacional Base del Nivel Primario.* Guatemala: -DIGECADE-
5. Fernández, A. (2004). Universidad y currículo en Venezuela: hacia el tercer milenio. SDE

E-GRAFÍA

www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/.../fundamentos_del_curriculo

- SlideShare. Fundamentos del Currículo. Disponible en:

<http://www.slideshare.net/doris3m/fundamentos-del-curriculo>



EJE CURRICULAR

Equidad de género, de etnia y social

Por: Licda. Idania Vanessa López

Jefe departamento Nivel de Educación Diversificado
Dirección General de Currículo

En este espacio se pretende promover la reflexión acerca de la importancia de los ejes curriculares, su relación con la Reforma Educativa y sus componentes, para tomarlos como parte elemental del proceso educativo.

La equidad es un tema de discusión en diferentes ámbitos y que ha tomado auge en diversos aspectos de la vida, debido a que abarca muchos campos. Se puede decir que la equidad es vista desde: el género, la etnia y lo social, todas estas dimensiones forman parte fundamental de una sociedad. La equidad básicamente es el reconocimiento, la aceptación y la valoración de todos los miembros de una sociedad, así como la práctica de justicia entre hombres y mujeres, entre los pueblos existentes.

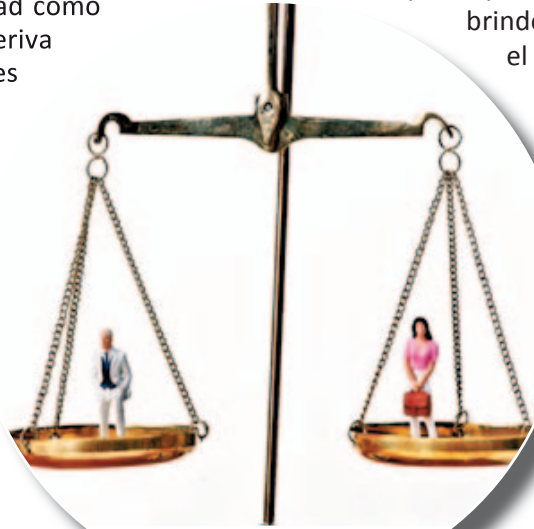
Se puede definir la equidad como un valor social que se deriva de la igualdad en diferentes aspectos como: igualdad de oportunidades, de derechos humanos; también es la búsqueda de la justicia social, brindando a las personas las mismas condiciones de trabajo, de vida digna, tomando en cuenta que como seres humanos es necesario actuar sin hacer diferencias por las condiciones sociales, étnicas y de género. Es importante recalcar que la equidad se lleva a cabo a partir de la práctica de diferentes valores, sin hacer diferencias de cultura, credo, estatus social, sexo, entre otros, y ver a las personas desde la misma perspectiva.

El abordaje de este eje dentro del currículo se desarrolla desde

su transversalidad ya que en cada una de las áreas se toma en cuenta la importancia de la identidad personal, familiar y comunitaria, en la cual el estudiante se forma en el día a día. Además para lograr las competencias es de relevancia la comunicación e interrelación entre grupos de estudiantes y con la comunidad educativa, por lo que es necesario que el docente fortalezca, con las actividades que realice, la tolerancia, el respeto, la aceptación de todos aquellos con los que convive.

Equidad de género

En Guatemala la igualdad de oportunidades ha sido un tema de mucha discusión, puesto que se han realizado varios esfuerzos por brindar las mismas oportunidades entre hombres y mujeres en cuanto a derechos se refiere; por ejemplo el derecho al voto. Antes de 1945 las mujeres no podían participar en el sufragio, luego a las alfabetas se les brindó la oportunidad de votar, pero fue hasta el año 1965 que todas las mujeres pudieron ejercer este derecho. Para combatir esta situación, el Congreso de la República ha aprobado leyes para lograr la igualdad en condiciones de derecho para todos los ciudadanos. Por aparte, también existen altos niveles de violencia contra las mujeres y cuyos casos han quedado en la impunidad a pesar de existir la legislación aprobada en 1996 y que en el 2008 se logra la penalización de la violencia de género.



www.vanguardia.com.mx

Existen organizaciones de mujeres que luchan por la igualdad de oportunidades; aún son pocas las participaciones de féminas en la política, en ámbitos sociales, en muchas instituciones y empresas los puestos de gerencia son ocupados por hombres en su mayoría. Como estos casos hay varios que pueden ser objeto de análisis y discusión en el aula y con los cuales se pueden organizar proyectos a nivel escolar para promover la equidad en el centro educativo.

Equidad étnica

La equidad étnica en Guatemala es un tema de relevancia debido a su característica diversa de multiculturalidad y multiétnica. Actualmente se trabaja por brindar igualdad de oportunidades a los miembros de la sociedad, sin distinción alguna. Cuando hay equidad étnica se brindan los mismos derechos e igualdad de trato entre individuos de diversos orígenes étnicos y por lo mismo el reconocimiento, valoración y respeto de las diferencias propias de la cultura y tradición, condición que permite el desarrollo democrático. Es necesario que dentro del contexto escolar se evite la exclusión explícita o la invisibilidad de los estudiantes indígenas y no indígenas, ya que por varios siglos se les ha considerado pueblos inferiores; al contrario, ese potencial y enriquecimiento cultural debe ser una fuente de conocimientos y apropiaciones que den valor al intercambio de saberes entre los individuos.

Equidad social

Se refiere al conjunto de prácticas tendientes al abordaje y superación de todas las formas sociales, económicas, culturales y políticas, en donde la igualdad de oportunidades y cumplimiento de los derechos de las personas, sin importar el estatus social. Ser el mecanismo para el desarrollo de los miembros de la sociedad. Ser equitativos y justos implica apoyar a todos; para el efecto es necesario la construcción de un balance intercultural y de género en la toma de decisiones, así como la inclusión de las personas con necesidades especiales.

Finalmente la equidad es un valor que se ve reflejado en todos los aspectos de la vida de una persona y es aplicable en los escenarios individual, familiar, comunitario y social. Recuerde, una persona es equitativa cuando tiene bien fundamentados sus valores y sus actitudes le permiten practicar la igualdad en la realización de las distintas actividades.

Es por esa razón que para el Currículo Nacional Base el valor de la Equidad es importante y se enmarca como uno de los ejes del currículo que toma en cuenta la diversidad que caracteriza a Guatemala con el fin de promover oportunidades de igualdad en todos los aspectos de la vida del ciudadano, de esta manera se reconocen los derechos individuales y colectivos para fomentar la autoestima y la unidad en la diversidad.

BIBLIOGRAFÍA

Dávila, A. (2006). *Historia moderna de la etnicidad en Guatemala. Las visiones hegemónicas: Siglos XVIII y XIX*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Ministerio de Educación. (2012). *Curriculum Nacional Base, bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación*. Guatemala: Mineduc/Digecur.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, P.-G. (2005). *Construyendo el futuro: identidades y ciudadanía étnica en un Estado plural*. Guatemala: PNUD.



Aprendizaje Significativo

Por: Licda. Evelyn Argentina Rivera Pérez
 Jefe departamento Nivel de Educación Primaria
 Dirección General de Currículo

Resumen: La intención de este artículo es resaltar que el nuevo enfoque pedagógico, tal como se establece en el *Curriculum Nacional Base -CNB-* constituido como el Proyecto Educativo Nacional, orienta a que bajo un nuevo paradigma educativo el rol del docente será el de desarrollar habilidades y destrezas bajo el modelo del aprendizaje significativo, por ende exige un cambio en la forma en que se da el proceso educativo, exige la aplicación de nuevas y reformadas técnicas y estrategias de aprendizaje, enseñanza y evaluación así como recursos a utilizar.

¿A qué retos se debe enfrentar el docente?

En la actualidad el docente debe ser considerado como un facilitador y mediador del aprendizaje o más bien un guía que únicamente facilita los medios y los recursos, señalando el camino por donde los estudiantes deben transitar y lograr una buena formación.

Lo anterior implica que el docente utilice y maneje una serie de estrategias flexibles y adaptables, según las necesidades de sus estudiantes y el contexto en el que se encuentra. Por ello, (Díaz-Barriga, 2005) enfatiza que el método de enseñanza no puede prescribirse desde fuera y además no existe una única vía para promover el aprendizaje.

Así, un reto actual sería incrementar la competencia, la comprensión y la actuación autónoma de

los estudiantes; en donde la intervención no debe ser idéntica ni homogénea sino diversificada y plástica, acompañada de una reflexión constante de y sobre lo que ocurre en el aula. (Onrubia, 1993, citado por Díaz & Hernández, 2005)

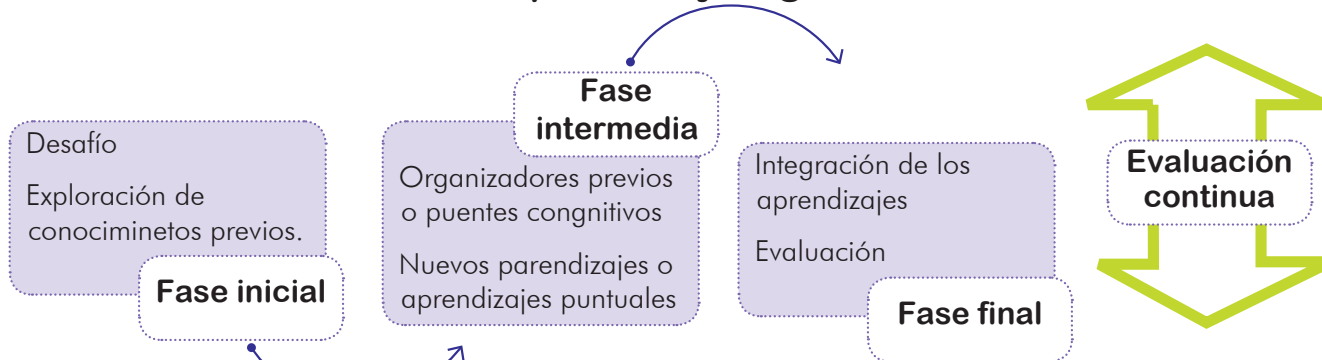
El mecanismo mediante el cual dichas estrategias pasan a ser responsabilidad de los estudiantes es complejo y estaría influenciado por diversos factores. Según (Díaz-Barriga, 2005) esta **«transferencia de responsabilidad»** se refiere al grado de responsabilidad que adquiere el estudiante para lograr el dominio autónomo de su aprendizaje, el cual en un primer momento depende casi totalmente del docente, pero poco a poco este cede gran parte de esta responsabilidad al estudiante.

Pero, ¿cuáles son las estrategias de enseñanza que el docente debe implementar para lograr en sus estudiantes un aprendizaje significativo?

Como recordará, en los artículos anteriores se ha abordado el tema del aprendizaje significativo y la importancia de tomar en cuenta la predisposición del estudiante por aprender, así como la presentación de recursos altamente significativos.

Sin embargo, lograr que el estudiante construya su aprendizaje de forma permanente para ser utilizado en el momento indicado, requiere que ocurra una serie de fases en línea progresiva, «Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje» (Díaz-Barriga, 2005).

Fases del aprendizaje significativo



De esta manera se hace el recordatorio que lograr el aprendizaje significativo es tomar en cuenta, planificar e implementar cada uno de los pasos que constituyen las fases que lo conforman; es decir, tomar en cuenta cada elemento que interviene en cada uno de sus momentos.

Por tanto y de acuerdo con Coll (1990, citado por Díaz & Hernández, 2005) es el profesor quien gradúa la dificultad de las tareas y además proporciona al estudiante la ayuda pedagógica para afrontarlas. Lo anterior sólo es posible cuando toma en cuenta las necesidades del estudiante y su contexto. Esto nos indica que el proceso de aprendizaje-enseñanza es gestionado por ambos, coinvirtiéndolo a su vez en un proceso de participación guiada.

Así por ejemplo:

En el anterior esquema se puede apreciar que la **fase inicial** implica la ejecución de dos pasos: el desafío y la exploración de conocimientos previos, por lo que no debe perderse de vista el fin y el objetivo de cada una de esos pasos. En el caso citado, el fin primordial será.

PASO 1

Desafío

Partir de un escenario que establezca retos para los estudiantes con el objetivo de despertar su interés por adquirir nuevos conocimientos para poder resolver situaciones dadas.

PASO 2

Exploración de conocimientos previos

Partir de ideas o conocimientos de los estudiantes, basados en aprendizajes anteriores con el objetivo de traer a la conciencia presente la información y experiencias anteriores.

En la **fase intermedia**, el reto del docente consistirá en:

PASO 1

Organizadores previos o puentes cognitivos

Propiciar experiencias de aprendizaje con ayuda de material de apoyo curricular, con el objetivo de que el estudiante establezca relaciones entre sus conocimientos y experiencias previas con los nuevos aprendizajes.

PASO 2

Nuevos aprendizajes

Serán todos los conocimientos, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) información, actitudes y prácticas de vida que utilizará el estudiante para resolver las situaciones de aprendizajes y evaluación dadas.

Y en la **fase final**, el reto será:

PASO 1

Integración de los aprendizajes

Favorecer la aplicación de los aprendizajes adquiridos con el objetivo de que los mismos, sean integrados a diferentes áreas o subáreas para la resolución de situaciones diversas. De este modo se podrá conocer el avance de las competencias establecidas.

PASO 2

Evaluación

La utilización de situaciones (situaciones problema de integración o de evaluación) que representen al estudiantes, un escenario desconocido, el cual deberá resolver. Este paso tiene como objetivo que el estudiante demuestre el nivel de logro de la o las competencias establecidas.

Finalmente, se puede comprender que la puesta en práctica de estos seis pasos es imprescindible en toda actividad educativa de aquel docente que realmente quiere incidir en el aula. Partiendo del hecho de que los retos actuales plantean un cambio educativo, el cual indica que la formación actual de los estudiantes debe ser integral, al implementar cada uno de los pasos que conforman las fases del aprendizaje significativo, el docente incidirá en la formación y educación de sus estudiantes.

Recuerde...



Un docente innovador, que pretende incidir dentro del nuevo enfoque educativo, estará plenamente interesado en lograr que sus estudiantes aprendan para poder enfrentarse a la vida y resolver problemas que se le presenten. En definitiva, son muchos los problemas que existen en la enseñanza para poder generalizar la aplicación efectiva de estrategias de aprendizaje, pero el docente es quien debe ayudar a los estudiantes a aprender a actuar y desarrollarse como personas. El acto de formar implica interacciones de gran complejidad, las cuales involucran aspectos simbólicos, afectivos, comunicativos, de valores, entre otros. Desde la perspectiva actual se pretende un cambio en la formación del docente como agente, aliado y sujeto del cambio. Como enfatiza (Torres, 2000) «no hay calidad educativa sin calidad docente».

BIBLIOGRAFÍA

- Coll, C. P. (2002). *Desarrollo Psicológico y educación*. Madrid, España: Alianza.
- Díaz-Barriga, A. F. (2005). *Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc.Graw Hill Interamericana.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2008). *Currículo Nacional Base*. Guatemala: Digecade.
- Torres, R. (2000). *De agentes de la reforma a sujetos del cambio: la encrucijada, Docentes en América Latina*. Ginebra: Unesco.

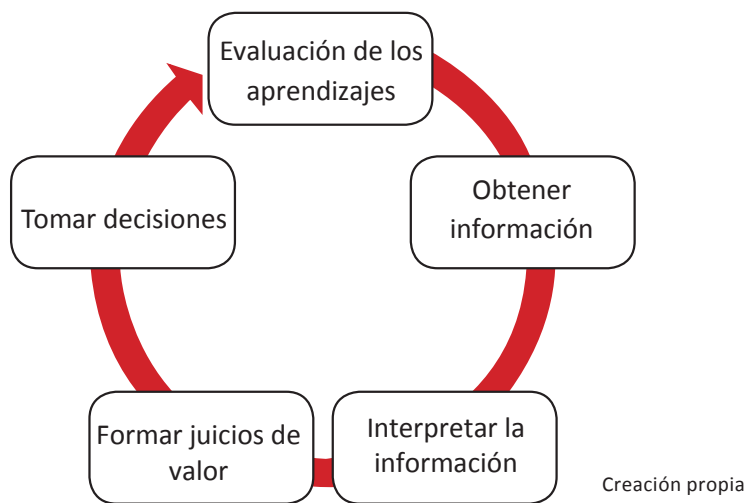
Proceso de evaluación

Por: Licda. María Gabriela Aguilar Molina
 Jefe departamento de Evaluación

El Reglamento de Evaluación, Acuerdo Ministerial 1171-2010 presenta, en el Artículo 1, la siguiente definición de evaluación de los aprendizajes:

«La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas.»

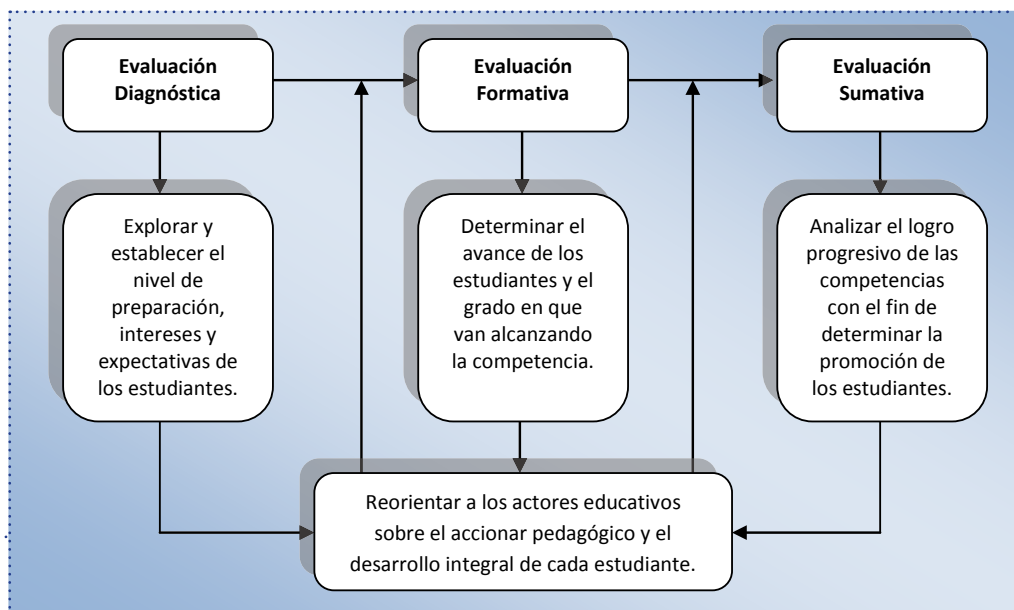
El siguiente diagrama se puede observar el proceso que se realiza durante la evaluación, el cual debe ser cíclico y continuo.



También se debe tomar en cuenta que en el proceso de evaluación intervienen diferentes agentes y además posee diferentes funciones. Dicho proceso debe estar integrado al proceso educativo desde la planificación y debe aportar información que facilite la toma de decisiones a los docentes y estudiantes con el fin de mejorar los errores cometidos.

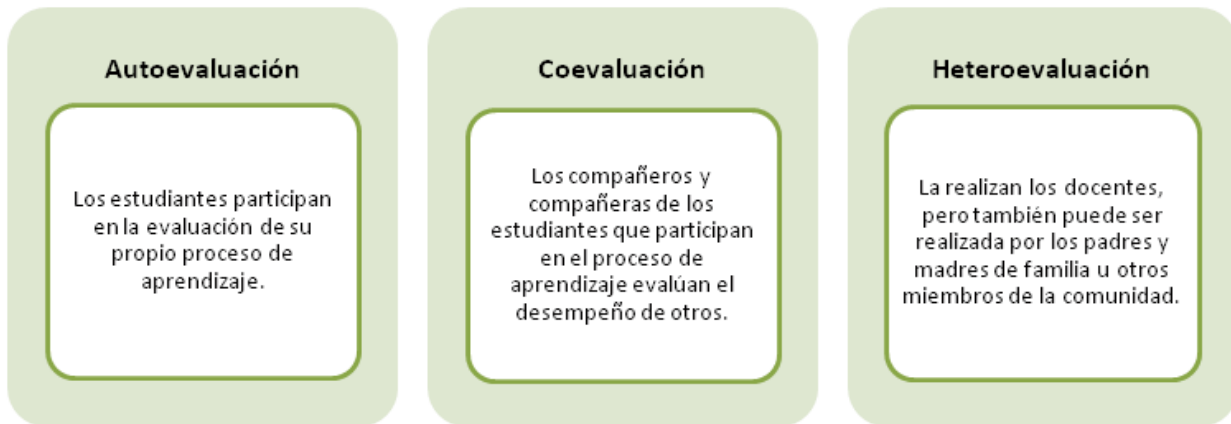
Para que la evaluación sea orientadora es necesario que se realice de forma continua y sistemática a lo largo de todo el proceso de aprendizaje-enseñanza, solo de esta manera el estudiante será el responsable de su propio aprendizaje, evitando así resultados poco favorables.

Tomando en cuenta que la evaluación es un proceso continuo, debe realizarse en tres momentos claves, los cuales cumplen con una función específica: diagnóstica, formativa y sumativa; estas están interrelacionadas una con otra durante todo el proceso de aprendizaje-enseñanza y facilitan la toma de decisiones, tal como se observa en el siguiente esquema.....



Editado de: Junta de Andalucía Consejería de Educación y Ciencia, Suplemento No. 1 Andalucía Educativa

La evaluación se caracteriza por ser participativa, ya que en ella intervienen todos los sujetos involucrados en el proceso de aprendizaje-enseñanza. De acuerdo a las personas que realizan el proceso de evaluación puede ser: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, y de acuerdo al propósito que se tenga puede ser diagnóstica, formativa o sumativa.



Para que la evaluación favorezca el aprendizaje significativo de los estudiantes, los docentes deben establecer con antelación, ¿para qué evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quiénes evaluarán?, asimismo también deben plantearse ¿cómo evaluar?. Este tema lo abordaremos en el próximo número.

BIBLIOGRAFÍA

1. Dirección General de Gestión de Calidad Educativa. (2010). *El Currículo organizado en competencias Evaluación de los Aprendizajes*. Guatemala.
2. Junta de Andalucía. (1996). La evaluación educativa. *Andalucía Educativa*, 24.
3. Ministerio de Educación. (2006). Herramientas de evaluación en el aula. Guatemala.
4. Ministerio de Educación. (2011). Herramientas de evaluación en el aula. Guatemala.

SUGERENCIA DE LECTURA

Por: Licda. Mónica Flores
Directora General
Dirección General de Currículo

La lectura es una de las herramientas más importantes para una persona ya que permite la comunicación con el mundo, los nuevos aprendizajes, la diversión y en general el crecimiento personal.

La recomendación de lectura para esta ocasión aborda, precisamente, esta maravillosa temática, desde las bases de la neurociencia y los aportes de Liliana Tolchinsky, quien hace una reflexión del proceso de leer y escribir y luego propone una metodología transversal de lectura y escritura.

Esta metodología parte de la idea que leer y escribir se encuentra en el desarrollo de cualquier área de aprendizaje de la escuela. Por ejemplo en Ciencias Sociales los estudiantes pueden leer algún documento histórico, una publicación de prensa, una biografía y luego pueden elaborar un ensayo, un mapa o un cuadro a partir de la lectura. Por lo tanto, no necesariamente la lectura y la escritura se aprenden y practican en un período de clase o en un momento de un área o asignatura, sino que es una habilidad presente siempre en todo lo que hacemos.

Facilitar el aprendizaje es la tarea más importante que todo docente tiene; para ello debemos estar conscientes de las bases que sustentan este aprendizaje. Por ello, les dejamos esta lectura Usar la lengua en la escuela publicado por Liliana Tolchinsky en la Revista Iberoamericana de Educación No. 46, para reflexionar en torno a nuestra práctica. El vínculo para acceder a ella es: <http://www.rieoei.org/rie46a02.pdf>

Planificación por centro de interés

Por: Licda. Brenda Morales
Jefe de Estándares

¿Qué es?

Este tipo de planificación se basa en los intereses de los estudiantes «y a su particular forma de vincularse con el mundo familiar y escolar», (Decroly Comunidad Educativa S. C., 2013) globalizando la actividad educativa en torno al tema de interés seleccionado. Se diferencia de otras organizaciones de aprendizajes en que los temas o ideas eje se refieren a necesidades básicas de las personas: fisiológicas, psicológicas, sociales, tal como se planteaba desde tiempos de Decroly.

Otras características de esta manera de planificar son: generar todo el proceso educativo, ser problematizador para maestros y estudiantes, reflejar la realidad, ser dinámico y vital, desarrollar aspectos prácticos, útiles para el estudiante y la sociedad. (Godoy, s/f)

Según algunos pedagogos, los intereses de los estudiantes giran básicamente sobre: necesidad de alimentarse, necesidad de protegerse de la intemperie, necesidad de defenderse contra los peligros y enemigos varios, necesidad de acción, alegría y vida en sociedad, actuar y trabajar solidariamente, de descansar.

Para (Decroly Comunidad Educativa S. C., 2013) el aprendizaje por centro de interés es pertinente porque resulta significativo, estimula, es factible contextualizarlo, acceder a diferentes fuentes, integrar las competencias y contenidos, etc.

¿Para qué sirve?

Debido a que se basa en temas de interés real, que pretenden dar respuesta a necesidades sentidas, generan interés, participación y permiten contextualizar el currículo en el aula. Esta es una manera de situar los aprendizajes y trabajar competencias en el aula.

Es recomendable que, en la medida de lo posible, se puedan integrar distintas áreas de aprendizaje para

desarrollar el centro de interés seleccionado. (Tomlinson, 2009) comenta que este tipo de organización posibilita la elección de los estudiantes aprovechando su interés, a la vez que satisface su curiosidad.

¿Cómo se elabora?

1. Consulta el PEI del establecimiento para determinar cuáles son las necesidades más acuciantes en su comunidad, se reúne con su grupo de estudiantes y realiza una puesta en común para escoger la necesidad que requiere mayor atención. Con esta acción se responde a la pregunta ¿a través de qué lo haremos?
2. Integra las áreas o subáreas que pueden abordarse (recomendable).
3. Determina las competencias a desarrollar para comprender, conocer, explorar, encontrar la solución de la problemática del centro de interés, desde cada área.
4. Toma en cuenta qué indicadores de logro y contenidos a incluir (recuerde que los contenidos se contextualizan).
5. Escoge las actividades de aprendizaje que permiten conocer y resolver la problemática de interés.
6. Determina estrategias de aprendizaje y enseñanza, según la secuencia didáctica establecida.
7. Establece las actividades de evaluación formativa y las de mejoramiento.
8. Especifica qué recursos y materiales didácticos necesitará.
9. Fija el número de horas pedagógicas que se requieren.
10. Determina la o las actividades de evaluación sumativa y el punteo asignado.



Establecimiento: Mi escuela Dirección: Guatemala
 Nombre del docente: La mejor Subárea: Comunicación y Lenguaje L1
 Grado: 2º Sección: A Nivel: Educación Primaria, primer ciclo
 Fecha: julio 2013 Centro de interés: Los juguetes de los abuelitos (Necesitamos jugar con alegría y libertad)
 Subáreas integradas: Comunicación y Lenguaje L1, Comunicación y Lenguaje L2, Expresión Artística, Educación Física
 Tiempo establecido: 2 meses

Eje:	Vida Familiar
Competencia	1. Escucha diferentes mensajes demostrando comprensión por medio de gestos, movimientos corporales o en forma oral. 8. Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana. 7. Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma.
Indicador de logro	1.1. Demuestra respeto hacia las personas a quienes escucha y hacia las prácticas comunicativas de otras culturas. 8.1. Utiliza diferentes estrategias del lenguaje oral para adquirir información en eventos de la vida cotidiana. 7.1. Caracteriza los elementos presentes en textos informativos.
Contenidos	1.1.2. Práctica de normas de cortesía en conversaciones, diálogos y discusiones (escuchar, esperar turno para hablar, hablar con el tono de voz apropiado, utilizar el vocabulario preciso, evitar el uso de sobrenombres, entre otras). 1.1.4. Uso de expresiones de cortesía: saludo, despedida, excusas, agradecimientos, disculpas al interrumpir. 8.1.1. Formulación de preguntas para definir la información que recibe. 8.1.4. Organización de entrevistas para obtener información con respecto a eventos de la vida cotidiana. 7.1.4. Distribución de la información en diferentes párrafos atendiendo al tema: ideas principales y secundarias. 7.1.5. Redacción de notas, mensajes, textos informativos y descriptivos según las normas del idioma: mayúscula al inicio y punto al final de cada oración, concordancia de género y número, tiempos verbales (presente y pasado). 7.1.6. Utilización de los pasos a seguir en la redacción de textos: lista de ideas, elaboración de los párrafos, revisión del trabajo, presentación. 7.2.5. Características del texto literario (Recrea la realidad desde un punto de vista personal y refleja la subjetividad del autor).

Actividades de aprendizaje y evaluación	Secuencia didáctica
<ul style="list-style-type: none"> Indagación sobre los juguetes que tienen los niños y sobre los que usaban sus mayores. Presentación de los juguetes y discusión sobre los distintos tipos de juguetes. Una hora de juego: dinámicas para que todos exploren y conozcan los distintos juguetes. Entrevista (escrita previamente) con mayores (abuelos o padres) sobre los juguetes que utilizaban. En grupos: elaboración de un mapa mental sobre los juguetes y su clasificación. Redacción informativa: escritura de un informe sobre la entrevista realizada y los tipos de juguetes. Redacción literaria: producción de un poema de por lo menos 3 estrofas, sobre sus juguetes favoritos. Participación en una discusión sobre la importancia de los juguetes en la vida de los niños y cuáles son los más recomendables (elaboración de listado). Evaluación: Diagnóstica, formativa en la redacción de la entrevista, el informe y el poema; sumativa en la elaboración final del informe, el poema y durante la entrevista a mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> Desafío: Juguemos con juguetes de otros tiempos. Conocimientos previos: Indagación sobre los juguetes que los niños y niñas conocen, los que han visto de sus abuelos y padres. Lluvia de ideas sobre qué es una entrevista, a quién se puede entrevistar, qué debe preguntársele, cuál debe ser el comportamiento del grupo, qué es un informe, qué es un poema, qué reglas debemos cuidar al escribir oraciones. (Cada actividad en el momento que corresponde.) Nuevos conocimientos: Las características y utilidad de los juguetes como parte del derecho de los niños a la alegría y el juego (eje); en entrevista: ¿Qué permitían hacer los juguetes de los mayores?, ¿qué pueden hacer con ellos?; clasificación de los juguetes, la utilidad; cómo escribir un informe, cómo redactar un poema. Puente: Presentación de los juguetes, elaboración de mapa mental. Integración sobre la importancia de los juguetes, elaboración de listado. Mejoramiento del aprendizaje: Dibujo de distintos juguetes y clasificación colocando los dibujos en diferentes cajas, según su utilidad; redacción de oraciones cortas, de versos pequeños; canciones. Evaluación formativa: correcciones en los trabajos que se van redactando. Evaluación sumativa: revisión y asignación de nota en la redacción final (ya corregida) y en la participación, escala de rango.
Recursos:	
Juguetes, hojas de papel, lapicero, crayones, masking tape.	

BIBLIOGRAFÍA

Decroly Comunidad Educativa S. C. (2013). *Centros de interés*. Recuperado el 28 de junio de 2013, de <http://decroly.edu.mx/centros-de-interes.html>

Godoy, M. (s/f). *Conducción del Aprendizaje. El centro de interés*. Recuperado el 26 de junio de 2013, de El centro de interés y sus características: <http://www.educacioninicial.com/EI/contenidos/00/0100/120.ASP>

Tomlinson, C. A. (2009). *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula 2a Reimpresión*. Buenos Aires: Paidós.

Importancia del nivel primario

Por: Licda. Olga Elizabeth Argueta Michicoj
Técnico especialista de la DIGECUR



El Sistema Educativo guatemalteco está organizado en subsistemas de educación; los que consisten en subsistema de educación escolar y subsistema extraescolar o paralela, en este artículo la atención se centra en el primero, que se refiere a las formas de realización del proceso educativo en los centros escolares y se divide en diferentes niveles. (Ley de Educación Nacional, Artículo 28)

Entre los niveles educativos se puede mencionar el Nivel de Educación Primaria, cuya finalidad es introducir al estudiante al mundo letrado; en otras palabras, es donde toma auge la lectura y la escritura, además de la adquisición de conocimientos y aprendizajes de temas relacionados con aspectos culturales que se

consideran imprescindibles. En el caso de Guatemala y con base en el Acuerdo Ministerial No. 35, de fecha 13 de enero de 2005, se destaca que el Nivel de Educación Primaria se divide en dos ciclos: primer ciclo de 1º a 3º grados y en el segundo ciclo se atiende de 4º a 6º grados. A este nivel de educación **ingresan los niños de 6 años y 6 meses según el Acuerdo Ministerial 1171-2010 y egresarían, teóricamente a los 12 años.**

El Currículum Nacional Base está organizado según la estructura antes mencionada, para brindar una educación fundamental y complementaria. Cada ciclo integra tres años de formación que contribuyen al desarrollo y formación integral de los estudiantes, de tal manera que logren identificar sus necesidades e intereses personales para posteriormente satisfacerlos con seguridad y con ello lograr la permanencia en el centro educativo, fortaleciendo su autoestima y la confianza en sí mismos.

Con base en lo anterior, el Nivel de Educación Primaria es muy importante; porque es en este nivel donde el niño alcanza un grado de madurez cognitiva, habiéndose desprendido en gran porcentaje del pensamiento egocéntrico; en este nivel los niños abren los ojos al mundo que los rodea, se ven en la necesidad de explorar su ambiente o contextos y forman grandes interrogantes acerca de lo que ven y perciben; sus intereses se transforman, viendo su mundo de manera real, se ponen en contacto con los grupos sociales y se involucran más en los mismos; es en esta etapa donde se adaptan a la vida escolar y sientan las bases de una vida futura autónoma y responsablemente conducida.

La educación primaria puede verse como una etapa llena de posibilidades, en la que los docentes orientan su propio trabajo y por ende tienen una mayor responsabilidad de prestar más atención a los aspectos fundamentales en la vida de la persona humana; es en esta etapa donde se fortalecen las actividades racionales, espontaneidad, utilización de estímulos imprevistos y actividades que despierten el interés y la atención de los estudiantes.

¿En qué consisten los ciclos de Educación primaria?

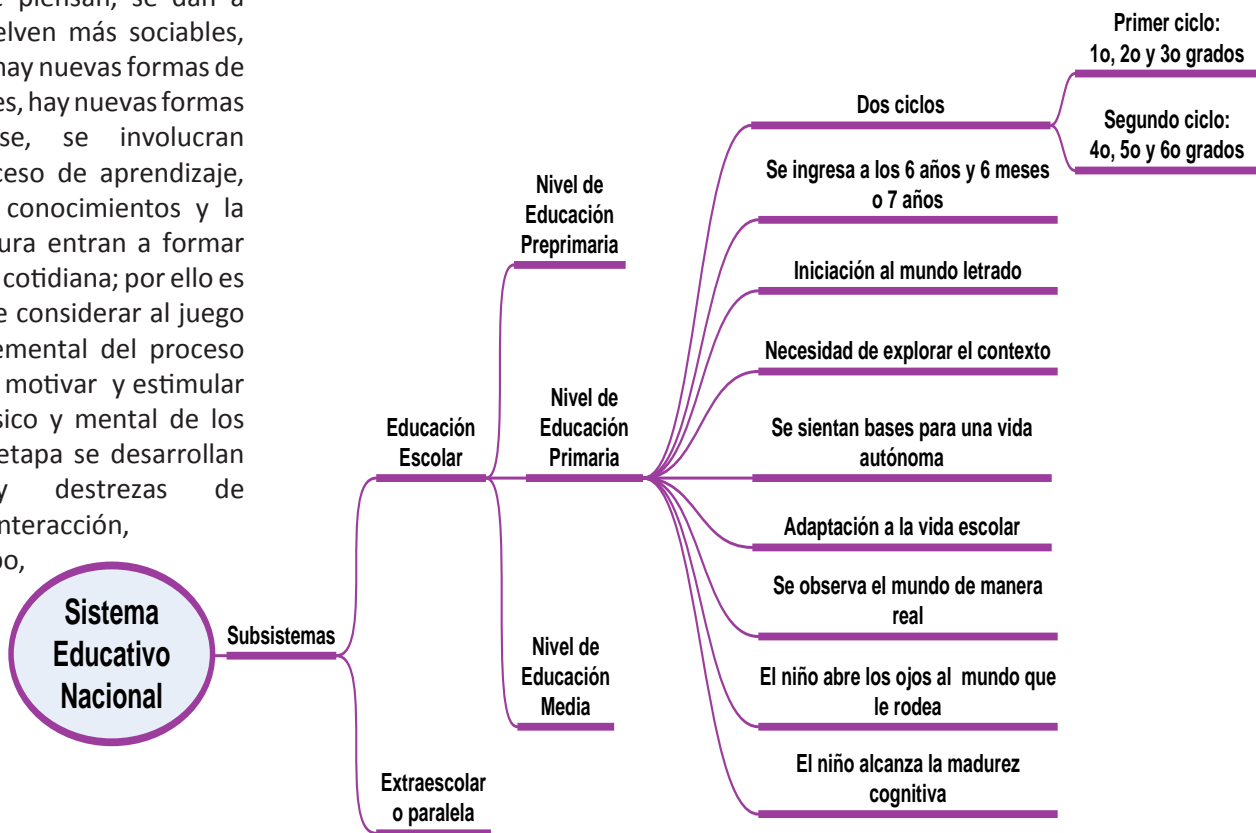
Primer ciclo

A este ciclo corresponden primero, segundo y tercer grados, donde los estudiantes se satisfacen al dar a conocer lo que piensan, se dan a conocer, se vuelven más sociables, descubren que hay nuevas formas de hacer actividades, hay nuevas formas de comunicarse, se involucran más en el proceso de aprendizaje, adquisición de conocimientos y la lectura y escritura entran a formar parte de su vida cotidiana; por ello es muy importante considerar al juego como parte elemental del proceso educativo, para motivar y estimular el desarrollo físico y mental de los niños. En esta etapa se desarrollan habilidades y destrezas de comunicación, interacción, trabajo en equipo, interrelaciones sociales y se propicia la convivencia.

Segundo ciclo

En este ciclo el estudiante inicia un proceso de descubrimiento y conquista de su autonomía personal y social, los intereses y necesidades del niño se vuelven prioridad en su formación, su realidad y contexto tienden también a ser lo más importante durante su aprendizaje y adquisición de conocimientos, para que en un futuro los utilice en la soluciones de problemas de su vida cotidiana.

En el transcurso de los dos ciclos se considera de suma importancia el acompañamiento y apoyo de los padres de familia; el docente juega un papel muy importante en la vida del futuro ciudadano.



BIBLIOGRAFÍA

1. Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2005). *Las metas del milenio y la igualdad de género. El caso de Guatemala*. Santiago de Chile.
2. González Orellana, C. (2007). *Historia de la Educación en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria USAC.
3. Ministerio de Educación. (2007). *Curriculum Nacional Base, Nivel Primario*. Guatemala: Mineduc.

Modalidades de entrega educativa: características y servicios educativos

Por: Licda. Azucena Quinteros
Técnico especialista de la DIGECUR

En el artículo anterior se hizo referencia a los diferentes elementos que caracterizan al Sistema Escolar Nacional así como a la importancia y estructura del subsistema de Educación Extraescolar.

Corresponde en este artículo compartir la información relacionada con las características de las modalidades de entrega educativa y el diseño de una de estas.

La modalidad presencial se caracteriza por:

- El encuentro de los estudiantes y el docente es cara a cara, por lo que es una entrega educativa regular.
- Se da en el centro educativo dentro del calendario y horario establecido y normado.
- Puede implementarse a esta una modalidad experimental.

La modalidad semipresencial se caracteriza por:

- El encuentro de los estudiantes y el docente se combina con otros medios auxiliares.
- Se realiza el tipo de *entrega educativa libre*, ya que se norma de manera diferente el calendario, el horario, la jornada y la asistencia al centro educativo.
- El encuentro de los estudiantes con el docente se establece generalmente con fines de asistencias y apoyo al aprendizaje. El docente desarrolla la función de tutor.
- Se apoya en la tutoría y se complementa con materiales de autoaprendizaje.
- Puede implementarse la modalidad experimental.

La modalidad a distancia se caracteriza por:

- El encuentro de los estudiantes y el docente se realiza en diferentes entornos; puede ser desde el hogar, la biblioteca, centro educativo o comunal.
- Se apoya en materiales de autoaprendizaje que pueden ser escritos, grabados o consultados por el medio virtual.
- Propicia la socialización y creación de comunidades de aprendizaje haciendo uso de chat, foros y otros recursos en línea. Se da de forma sincrónica y asincrónica.
- Posibilita la *entrega educativa libre*.



<http://www.elperiodico.com.gt/es/20130421/pais/227201>.



http://www.guatemanga.com/ciudad_de_guatemala/educaci%C3%B3n_y_capacitaci%C3%B3n/Tutorias_50836.htm.



<http://www.rootsandwingsintl.org/es/travel/whyrootswings.htm>.

¿Qué servicios educativos se pueden ofrecer en estas modalidades?

Modalidad a distancia (Artículo 6. Acuerdo Ministerial Número 3590-2011)

- Cuarto a sexto grados del Nivel de Educación Primaria, para estudiantes en edad correspondiente al nivel escolar.
- Segundo a sexto grados o la etapa correspondiente, para estudiantes en sobre edad y de Educación Acelerada para Adultos.
- Ciclo de Educación Básica para estudiantes en la edad correspondiente, con sobre edad y adultos.
- Ciclo de Educación Diversificada para todas las carreras expresamente autorizadas en esta modalidad.
- Todos los niveles educativos para estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Planes, programas y proyectos educativos de formación y capacitación diseñados específicamente para ser entregados en modalidad a distancia.

Modalidad semipresencial (Artículo 7. Acuerdo Ministerial Número 3590-2011)

- Preprimaria
- Primaria en edad correspondiente, en sobre edad y de Educación Acelerada para Adultos.
- Ciclo de Educación Básica en edad correspondiente, en sobre edad y de Educación Acelerada para Adultos.
- Ciclo de Educación Diversificada de las carreras que se autoricen para jóvenes en edad correspondiente y adultos.
- Carreras con orientación técnica que requieran el desarrollo de competencias en la utilización y operación de equipos, maquinaria, utilería y otros relacionados.
- Todos los niveles educativos para estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Planes, programas y proyectos educativos de formación y capacitación diseñados específicamente para ser entregados en modalidad semipresencial.

¿Qué instituciones pueden ofrecer estos servicios educativos?

- Dependencias del Ministerio de Educación.
- Dependencias gubernamentales autónomas y semiautónomas, externas al sector de educación.
- Centros educativos privados.
- Asociaciones, grupos organizados, organizaciones no gubernamentales –ONG– y entidades privadas.

En el próximo artículo se presentará la importancia del Departamento de Atención a Modalidades Educativas Especiales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo 12-91.
2. Menéndez, L.A. (2006). La educación en Guatemala 1954-2004, Enfoque histórico-estadístico. Guatemala: Editorial Universitaria. Guatemala.
3. MINEDUC, Dirección General de Currículo. (2010). *Modalidad de Entrega Educativa y Diseño Experimental* (Primera ed.). Guatemala, Guatemala: Impresos Unidos.

Operativizando el currículo en el aula

Por: Lic. Erick Ruedas Reynosa

Técnico especialista de la DIGECUR

¡En la Digecur, estamos comprometidos con el desarrollo de la educación ambiental!

Esto se logra, mediante la implementación del programa *Globe*, el cual constituye un conjunto de estrategias mediante las cuales se desarrollan los aprendizajes de las áreas de Matemática y Ciencias Naturales, principalmente. *Globe* significa “Aprendizaje y observaciones globales en beneficio del medio ambiente”. El programa está auspiciado por la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio, por sus siglas en inglés –NASA–, así como, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, –NOAA–, ambas instituciones estadounidenses, a cargo de las observaciones relacionadas con el clima mundial.

Mediante la implementación de *Globe*, un equipo de estudiantes y docentes a nivel nacional, llevan a cabo observaciones relacionadas con el clima, principalmente, en su comunidad o región. Para esto cuentan con termómetros, higrómetros o psicrómetros giratorios y un pluviómetro, como mínimo. Estos instrumentos los utilizan en el desarrollo de “protocolos” específicos, que en su conjunto constituyen lo que se denomina *Línea de Investigación de atmósfera*. Tanto las mediciones que los estudiantes y docentes *Globe* realicen en Guatemala, así como las que llevan a cabo en otros centros educativos a nivel mundial, son de gran utilidad en el desarrollo de actividades de aprendizaje y proyectos en beneficio del medio ambiente.

Pero, ¿cuál es su relevancia en relación con el desarrollo del CNB?

Estas actividades, realizadas por estudiantes y docentes *Globe*, son propicias para el desarrollo de las competencias de las áreas curriculares científicas, principalmente. En Matemática, porque se utiliza la medición y determinados procesos algorítmicos en la resolución de problemas relacionados con el medio ambiente, lo que es también relevante para el desarrollo del área de Ciencias Naturales, en los niveles de educación Primaria y Media.

Las instituciones educativas que participan actualmente en el programa son:

Escuelas:

- EOUM No. 146 Lic. Eduardo Cáceres Lehnhoff
- EORM No. 812
- EORM No. 867
- El Tular, San José Pinula No. 811 (jornadas matutina y vespertina)
- EOUM No. 48 25 de Septiembre
- EOUM Sol Naciente



Programa Globe

- OUM El Mezquital I
- EORM Aldea Buena Vista Chimaltenango
- EOUM Sector 8 Villa Hermosa I

Institutos:

- Dr. David Guerra Guzmán en Chiquimula
- Julio Edmundo Rosado Pinelo en Petén
- Carlos Samayoa Chinchilla en Escuintla
- INEB en Huehuetenango
- Instituto de Educación Básica, en Amatitlán
- Héctor Nery Castañeda, en ciudad de Guatemala
- Dr. Carlos Martínez Guzmán, en ciudad de Guatemala
- Dr. José Matos Pacheco, en ciudad de Guatemala
- Magdalena Ponce de Véliz, en ciudad de Guatemala

Próximo evento Globe 2013:

Durante el mes de septiembre del año en curso se estará desarrollando el II Taller, para la incorporación de más centros educativos públicos y privados (si así lo desean), por lo que desde ya se les está invitando, para que expresen su interés en participar en dicho evento.

Pero ¿Qué ganamos con hacernos docentes o estudiantes Globe?

Las oficinas centrales del programa, ubicadas en los Estados Unidos de América y en la República de Argentina, premian constantemente la destacada participación de los docentes y estudiantes que sobresalen en la ejecución de las actividades de aprendizaje o proyectos desarrollados, pero lo que es aún más importante, los estudiantes desarrollan su interés en aprender las ciencias.

¿Quiénes participan y cómo?

Participan los centros educativos, sean públicos o privados, que reúnan las características mínimas que el programa exige para formar parte de la red internacional *Globe*. Pero, ¿cuáles son esas características? Comuníquenos su interés en participar, llamando al teléfono 23322283 y concertaremos una cita con ustedes, para darles a conocer los detalles del programa.

¡Vamos, ánimo a trabajar en beneficio del medio ambiente local y global! A cambio, obtendrán reconocimientos a nivel internacional y la posibilidad de formarse en otros países que participan en el programa; pero lo más importante, aprenderán Matemática y Ciencias Naturales, a partir del contacto con el ambiente que les rodea.

Avances

Programa Nacional de Matemática

«Contemos Juntos»

© Por: Dayanara Ximena Ramos Dubón

Después del lanzamiento del *Programa Nacional de Matemática «Contemos Juntos»*, al que asistió la señora Roxana Baldetti, Vicepresidenta de Guatemala y las autoridades del Ministerio de Educación, ¿qué sigue?

Por ejemplo: el sábado 29 de junio se dio inicio a la publicación quincenal de los cuentos matemáticos en el periódico *Nuestro Diario*, con el propósito de proporcionar a los estudiantes, padres y docentes, herramientas para el aprendizaje de la matemática, de manera interesante y lúdica, de tal forma que se desarrolle el pensamiento lógico matemático y se promueva el aprendizaje cooperativo.

Apoyemos todos el *Programa Nacional de Matemática «Contemos Juntos»*, porque nuestra participación activa es indispensable.




“Un día domingo para Blanca y su mamá”

Blanca va a la iglesia con su mamá todos los domingos. Hay dos caminos para ir a la iglesia. El camino por el parque es más corto que el camino por el mercado.

La mamá de Blanca le pregunta: ¿Cuál camino quieres tomar? Blanca le contesta: -Quiero ir por el camino más corto. ¿Tomaron el camino del parque o el del mercado?

Al pasar por el parque, vieron algunos niños que están jugando con la pelota y otros con el columpio; a un lado los patos nadan tranquilamente sobre una laguna. La mamá pregunta: ¿Blanca, en nuestro lado derecho, están los niños o los patos? Ella le contesta: -Los niños están en el lado derecho y los patos en el lado izquierdo.

Al salir de la iglesia, decidieron pasar por el mercado, antes de regresar a casa.

Al entrar en el mercado, la mamá le pregunta: ¿De qué fruta hay más? Blanca le contesta: -Hay más manzanas. ¡Muchas manzanas!.

Después de hacer las compras en el mercado, Blanca y su mamá pasaron frente a la vaca y la ternera, luego frente a la gallina y sus pollitos.

La mamá pregunta: entre la vaca y la ternera, ¿quién es más grande? Blanca responde: la vaca es más grande que la ternera.

Finalmente, llegaron a su casa y descansaron, recordando todo lo que vieron en este domingo.

Mercado



pesca
manzana
mango
melocotón
patata
papa
zanahoria

Iglesia



La casa de Blanca y su mamá



Parque de la comunidad



¡Recuerda leer 10 minutos diarios!

Consejo 1
Durante la comida, preguntemos a nuestros hijos:
¿Cuál es el nombre de la persona que tiene sentada a la derecha?
Posteriormente, ¿quién está sentado del lado izquierdo?

Consejo 2
Preguntemos a nuestros hijos:
¿Qué animales conocen que sean más grandes que un pato? y ¿qué animales conocen que sean más pequeños?

Consejo 3
Juguemos con nuestros hijos:
Trasemos que nuestros niños jueguen a meter la pelota en una caja y digan: adentro, afuera.
Materiales:
Caja de cartón, una pelota.

Todos los derechos reservados. © 2014. Contemos Juntos al Chi K'ul, K'ul, al Ux en K'ul, K'ul. Juntos (Pocomchi)

¡Hay muchas cosas más!